

Ayuntamiento del Sr.
25. Mayo 1815

En la Universidad de Lere y en Sala Consistorial, hoy
diez y cinco de Mayo de mil ochocientos Catorce,
y cinco: se juntaron los Señores D. José Ignacio de Martiarena
Abogado Presidente, D. Juan de Mesa, D. Andrés de Aguirre,
D. Ramón de Echevarria, Regidores, D. Miguel Antonio de Sa-
lazar, D. José de Plaza Regentes del Común, y D. Rafael
de M. de Leizaola Abogado Personero de la misma, y
Pleno Ayuntamiento de ella, y por presencia de
su el supracrito Secretario, leídas y acordaron lo sig.
Se leyó la correspondencia

Se procedió a la lectura del opus del Sr. D. José Plá que es el
que acompaña una instancia presentada por D. José
Ignacio de Leizaola vecino de la villa de Estor, pidiendo
mandar a esta Universidad reconut, desamort, desamort,
y cinco de 5.º p. importe de salones suministrados en
el año 1813 a los Bases Espondales, con su decreto mar-
ginal, pidiendo informe con resolución de esta instancia
de Leizaola: y enterada esta corporación acordó nombrar
p. comisionados al Regidor D. Andrés de Aguirre, y al
Secretario D. Nicolás Alzate a fin de que reconocieran
todos los documentos del Archivo y otras razones
que precisasen adquirir para poder dar con toda
verdad y exactitud el informe que pide Dho. Sr. D. José
Plá con toda la brevedad posible.

Con todo se dio fin a este acto por

Mando a los Señores Capitulares de que saben, y
en su Certificacion y el Secretario.

Martiano, Florencia, y
Seguira, y
Echevarria

[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]